

La historia romana a través del denario

La moneda típica de la República romana era el denario de plata. El peso correspondía originalmente a 1/72 de libra romana, esto es, 4,55 g. Más adelante, y en virtud de la lex Flaminia (año 217 a. C.), se basó en 1/84 de libra, equivalente a 3,90 g. Las emisiones comprendían los denarios y sus fracciones: el quinario, igual a medio denario; el sestercio, esto es, 1/4 de denario o medio quinario. El valor aparecía en tres nominales: el denario se caracterizaba por el signo X (= 10 ases; en el año 217 a. C. su valor se equiparó a 16 ases), el quinario por el signo V (= 5 ases) y el sestercio por las letras IIS = 2,5 ases).

Una datación controvertida

No hay acuerdo sobre la fecha de la introducción del denario en la sociedad romana: la tradición, basándose en las noticias de Tito Livio (Periochae, XV) y de Plinio el Viejo (Naturalis historia, 3, 42), fijaba la adopción del denario de plata en el año 268 a. C. (la decisión del Senado de instituir esta nueva moneda se remontaría al año 269 a. C.). La escuela italiana (Cesano, Breglia, Panvini Rosati, Stazio, Uirich Bansa) está sustancialmente convencida de la validez de esa fecha, pues se halla próxima a un momento que marca un episodio de gran importancia histórica y política en el mundo romano: Roma se midió por vez primera con una potencia internacional (guerra contra Pirro, finalizada en el año 275 a. C.) y venció. La Magna Grecia pasó a formar parte de su esfera hegemónica, y Roma se proyectaba ahora en el Mediterráneo. El comercio exigía una divisa que fuese la expresión clara de esta nueva potencia emergente. En 1932, la fecha fue impugnada por dos eruditos ingleses (H. Mattingly y E. Robinson), quienes sostuvieron que las monedas de plata citadas por la tesis eran las romanas de Campania. No sea que admitieran la introducción del denario al año 187 a. C. Hace pocos años, sin embargo, un hallazgo arqueológico restó crédito a esta hipótesis: en Sicilia, en el lugar de la antigua Morgantina, en el santuario dedicado a Deméter y a Core, se encontró un recipiente que contenía, entre otros, quinarios, sestercios y victoriatos, con una iconografía propia del primer período de su emisión. Como se puede fechar la destrucción de ese santuario a finales del siglo III a. C., durante la segunda guerra púnica, parece imposible sostener que el denario apareciera mucho después. Se ha formado así una corriente de compromiso, que propone una fecha intermedia: el año 217 a. C. La producción del quinario, desde el momento de su introducción, fue constante, mientras que el denario y el sestercio tuvieron una producción mucho más irregular y reducida. El denario y el quinario siguieron circulando los dos primeros siglos del Imperio, en tanto el sestercio, fabricado en bronce y en oricalco (aleación de cobre y cinc, muy parecida al latón), se utilizó hasta los tiempos de Constantino el Grande (primeras décadas del siglo IV d. C.).

Divinidades humanizadas

Los tipos del denario experimentaron notables variaciones con el tiempo, y resulta en extremo interesante el análisis de estos cambios y de sus motivos. Se acepta generalmente que el primer denario romano fue el llamado **denario anónimo**: esta moneda presenta en el anverso la efigie de Roma vuelta hacia la derecha, con casco crestado y, detrás de la nuca, el signo del valor (X); en el reverso aparecen los Dioscuros, sobre cuya cabeza hay una estrella; y en el exergo, la inscripción

ROMA. Es interesante señalar que este estilo está alejado de la solemne belleza griega, tan armoniosa y elegante. Consideremos la escena del reverso: el tema del caballo también había sido uno de los preferidos de las monedas griegas, pero la diferencia con que uno y otro mundo tratan el mismo tema resulta significativa. Los caballos representados en los denarios son auténticos corceles lanzados al galope, y los Dioscuros se asemejan más a hombres que a divinidades. Poco después de la introducción del denario anónimo, se experimentó la exigencia de evocar, mediante un símbolo, la figura del único magistrado del que dependía la emisión. De este modo, la persona en cuestión podía ser claramente identificada en cualquier momento, como responsable de eventuales abusos cometidos durante su gestión. Estos símbolos, entre los que recordamos el ancla, el perro, la lechuza, el cuchillo, el creciente lunar, la proa, la punta de lanza, el rarnn de laurel, el cerdo o el escudo (en total conocemos una treintena), se disponían en el reverso de la moneda y, como cabe imaginar, remitían a las tres actividades fundamentales del ciudadano romano: la agricultura, la guerra y el comercio. Aun no estando siempre y estrechamente ligados a la figura del magistrado monetario, los símbolos permitían en cualquier caso la identificación. Esta simbología, acaso ' por ser demasiado complicada, no tardó en abandonarse (finales del siglo III a. C.) para dejar paso a una innovación figurativa: la iconografía de los Dioscuros se sustituyó por la representación de Diana (o la Victoria) sobre una biga. También en este caso se evidencia la mentalidad romana, muy práctica, alejada de idealizaciones estéticas y dispuesta a ver en la divinidad una figura humana y no espíritu y belleza puros. Otra característica innovadora la constituyó la introducción de elementos epigráficos como las letras iniciales del nombre del monetario. En este punto, el Estado alcanzó su propósito de dejar constancia inequívoca del nombre de los funcionarios responsables, y ello permitiría pensar que el proceso formal quedaba concluido en este punto. Sin embargo, se produjo un hecho interesante y curioso, aunque comprensible en el seno de una sociedad que siempre privilegió el grupo frente al individuo: una vez experimentados el gran favor y el privilegio que representaba para el monetario y su familia la declaración explícita de su cargo, la persona descubría el valor de su propia individualidad y trataba de exaltarla aún más. Así, en el anverso, detrás de la cabeza de la diosa Roma, comenzaron a aparecer los nombres completos (Atiius Saranus, Sempronius Pito, Marcus Libo, por recordar sólo algunos de los primeros nombres aparecidos). Las innovaciones, por lo demás, hacían referencia a los orígenes de la familia y guardaban también relación con la iconografía del reverso: así, el tan repetido tipo de la biga vuelve con Júpiter como auriga (Papirius Carbo), con Hércules guiando unos centauros (Aurelius Cota) o con Juno en una calesa tirada por machos cabríos (Caius Renius que, originario de Lanuvio, remite al culto de Juno Caprotina, la diosa venerada en esa ciudad). En un momento dado, se modificó incluso la iconografía del anverso: Cneo Gelio propuso en el año 125 a. C. una nueva cabeza de Roma, coronada de laurel, y Terencio Lucano inauguró una **cabecita** coronada por la Victoria. Pocos años después (principio del siglo I se desarrolló un proceso de selección personal: los magistrados monetarios ambicionaban dar a conocer sus propios méritos y **contaban** episodios contemporáneos, con lo que construyeron una galería histórica de gran interés. Naturalmente, la complejidad narrativa y la pluralidad de los personajes sugieren unas selecciones compositivas a menudo muy esquemáticas, y a veces resultan demasiado llenas para el diámetro de una moneda, pero el resultado es casi siempre fascinante y del mayor interés. El Estado no intervino ante estas continuas variaciones; lo importante era que la ley del metal y el peso se respetaran. En los denarios encontramos de todo: personajes de la tradición mitológica (Numa Pompilio, Tarpeya), de la vida política romana (Escipión el Africano) y personajes históricos de otros países con los que los romanos habían entrado en contacto, acontecimientos históricos, monumentos y escenas de la vida corriente, como duelos o

sacrificios. Con César, el Senado autorizó una gran innovación: en las monedas aparece el retrato de un personaje vivo. Entre las monedas de plata, estaba también el victoriato, de 3,41 g de peso. Destinada a los intercambios con países extranjeros, esta moneda presenta en el anverso la cabeza laureada de Júpiter, y en el reverso, la Victoria en pie, coronando un triunfo. La acuñación del victoriato no duró mucho.